

13º Concurso de Canto Latinoamericano

Guitarra Negra 2017



Se llama a los/las interesados/as en participar en el Concurso de Canto Folclórico Latinoamericano a realizarse durante el presente año 2017.-

Las inscripciones se realizarán desde el 10 de marzo hasta el 28 de abril inclusive.

En Montevideo en Unidad de Producción del Departamento de Cultura IM piso 3. En el interior del país, en los Centros MEC y en las Direcciones de Cultura de cada Departamento.

También se puede inscribir llenando el formulario correspondiente en la página web www.montevideo.gub.uy o enviando correo a programaguitarranegra@gmail.com

Bases

Podrán participar todos y todas los/las mayores de 15 años, artistas no profesionales, sin otra distinción de nacionalidad, sexo, etc.

Se considera profesional a quien ha editado en cualquier medio magnético.

La Comisión de Calificación podrá, con razones fundadas, reconocer como profesionales a quienes, sin haber editado, estén considerados como tales.

- 1) Se concursará en tres categorías
SOLISTA, DÚO, CONJUNTO
- 2) Se considera dúo a quienes armonizan dos voces, pudiendo contar con hasta un / una músico acompañante.
- 3) Se considera conjunto una integración de hasta seis artistas, quienes interpretan los temas armonizando tres o más voces.
- 4) Los/las participantes deberán presentar una nómina de cinco temas, de los cuales ejecutarán dos de su elección y otro seleccionado por el jurado.
- 5) La temática deberá ajustarse al repertorio del folclore latinoamericano, considerado como parte importante de la cultura criolla y marco de integración de nuestros pueblos.-
- 6) Se ponderará exclusivamente todo lo relativo a la interpretación vocal con independencia de la ejecución de los acompañamientos, sin limitación alguna en cuanto al tipo de instrumentos a utilizar.
- 7) Los/las integrantes de la Comisión de Calificación del Concurso serán intérpretes de reconocida trayectoria, y ponderarán cada uno de los siguientes conceptos: afinación, presencia, originalidad, comunicación e interpretación (o visión global).

En la etapa de selección que se desarrollará durante el mes de mayo de 2017, la Comisión de Calificación podrá conformar la nómina de quienes han demostrado capacidades para ser invitados al Séptimo Curso de Profesionalización Artística y Gestión de la Tradición a desarrollarse los días sábados desde junio a diciembre del presente año.

Las etapas semifinales se realizarán los días 5, 6 y 7 de diciembre en la Sala Zitarrosa, participando exclusivamente los/las participantes del Curso de Profesionalización que superen los dos tercios de presentismo a los talleres. Sólo se hará excepción por problemas debidamente comprobados.

Se reconocerán como pruebas clasificatorias aquellas que se ajusten a las presentes bases y cuenten con aval de la Intendencia correspondiente y al menos con un representante del Programa "Guitarra Negra" en la Comisión de Calificación.

La etapa final se realizará el día 13 de diciembre de 2017 en la Sala Zitarrosa.

Al término del Concurso la Comisión de Calificación publicará la nómina de ganadores/as (primero y segundo premio) de Guitarra Negra 2017 en las tres categorías.

8) El fallo será inapelable.

9) Se premiará al primer premio de cada categoría con:

- Trofeo “Guitarra Negra”
- La grabación de dos temas para un CD promocional
- Se premiará con una guitarra a el/la mejor guitarrista del concurso.
- Los primeros y segundos premios de cada categoría serán contratados para la edición 2018 de la Semana Criolla del Prado.
- Se otorgará trofeo AGADU a la mejor canción inédita del Concurso.

“Guitarra Negra” es un Programa de Relevamiento, Formación y Difusión de artistas emergentes en el área del folclore y el canto popular de la División Promoción Cultural – Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo.